

de  
Hoyentam. El día 17. de  
Febril de 1859.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró, hoy día  
diez y siete de Febril de mil ochocientos cincuenta y nueve,  
se juntaron los Señores D.<sup>no</sup> Marcial Espinosa Coll. Pre-  
sidente, D.<sup>no</sup> Julian Figueroa Teniente Coll. D.<sup>no</sup> Mi-  
guel Synais Lobala, D.<sup>no</sup> Juan Jose Olazagasti, D.<sup>no</sup> Martin  
Goenaga, y D.<sup>no</sup> Claudio Elizola, Regidores, Exercento  
este ultimo funciones de Pro<sup>to</sup> Sindico, pleno Hoyentam.  
La misma, y con asistencia de mi el infrascripto Secreta-  
rio, trataron y acordaron lo siguiente, siendo comboca-  
dos a este acto como mayores contribuyentes de esta  
dicha Universidad, los Señores D.<sup>no</sup> Jose Rafael Basa,  
D.<sup>no</sup> Jose Manuel Elizola, D.<sup>no</sup> Jose Figueras Basa, D.<sup>no</sup>  
Francisco Larin, D.<sup>no</sup> Miguel Joaquín Esquivel, y D.<sup>no</sup>  
Benito Elizola, y estando así juntos y congregados  
se les hizo presente a los dichos mayores contribuyen-  
tes, como D.<sup>no</sup> José Manuel Olazagasti Presbitero, venien-  
te en la Villa de Aluna, se habia presentado el día an-  
terior a este Hoyentamiento solicitando el Servicio Ca-  
sante el Beneficio que gozaba D.<sup>no</sup> Pedro Carmentia,  
y que el acuerdo que hubo a parte de este Hoyen-  
tamiento fue, combocar para esta deliberacion a  
los ya expresados mayores contribuyentes, y despues  
de discutido largamente sobre esta cuestion, se acor-  
do puese a votacion si se le aceptaria o no su  
solicitud, y verificadolo puese en seguida a vo-

facion oyo d.

El Presidente que por su parte queria que viniese,  
a ocupar la vacante de The Beneficio.

El Comente <sup>Legite</sup> oyo, que no era su parecer, que por un  
sacerdote mas, se aumentara la contribucion al Seminario.

El Regidor 1.º oyo, que si hubiera sido joven, tal vez  
hubiese estado que se le diera la vacante, pero que era  
demasiado viejo.

El Regidor 2.º oyo que de su parte queria que viniese.

El Regidor 3.º oyo que no.

El Regidor 4.º que si, que viniera.

Los Mayores Contribuyentes.

D. Don Porfirio Horta que no hay necesidad de el

D. Don Manuel Olaveola, lo mismo.

D. Don Justino Yuma que es demeritado bicho, y que no.

D. Francisco Guarin, que no.

D. Miguel Inaquin Inaquin, que venga.

D. Don Benito Olaveola que no.

Con tanto se dio fin a este, firmando los que  
saben de que certifico yo el Secretario.

Lepiaín

Aguirre

Guezalet

W. de J.  
F. de J.